

QUITO, 30 DE ABRIL DEL 2007.

SEÑORES
JARVANI S.A.
CIUDAD:

INFORME DE COMISARIO

COMO COMISARIO DE LA EMPRESA JARVANI S.A. PONGO A SU
CONSIDERACIÓN EL INFORME DEL AÑO 2006.

HE PROCEDIDO A REVISAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y LIBROS CONTABLES
Y NO ENCUENTRO NINGUNA ALTERACIÓN Y UNA VEZ QUE HE
COMPROBADO QUE SON LLEVADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS Y
NORMAS GENERALES ACEPTADOS SEGUN LA LEY EN LA QUE SE
FUNDAMENTA LA CONTABILIDAD.

LOS INVENTARIOS TANTO DE APARATOS COMO MERCADERIA DE ACUERDO
A LA CONSTATAción FÍSICA EFECTUADA SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS Y
ASEGURADOS, ADEMAS SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LOS LUGARES
ASIGNADOS PARA EL EFECTO.

POR LA ATENCIÓN QUE SE DIGNA DAR A LA PRESENTE, QUEDO
ATENTAMENTE.



GERMAN MEJIA
COMISARIO.